



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0008196/2012

RESOLUCIÓN N° 84/2012

VISTO:

El programa de la asignatura Régimen Tributario de Empresas, a desarrollar en el Primer Semestre de 2012, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada materia corresponde a la Licenciatura en Administración del Plan de Estudios 2009 y al primer dictado de la misma;

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable del Departamento de Administración y la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Régimen Tributario de Empresas, del Departamento de Contabilidad, que se incorpora como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0008196/2012

ANEXO – Resolución HCD N° 84/2012

Programa de Régimen Tributario de Empresas

Plan 2009

Composición de la cátedra:

Profesora adjunta: Cra. Maria Laura Unia

Profesor ayudante "A" D.S: Cr. Jorge juri

I -OBJETIVOS DEL CURSO:

Brindar a los alumnos de la Carrera de Lic. en Administración, un enfoque actualizado de la asignatura, adecuado al perfil profesional y de acuerdo a la caracterización de la misma en el Plan de Estudios.

El contenido de la misma está dado por los principios de la tributación, el régimen tributario argentino, estudio de los aspectos económicos, técnicos y administrativos de los principales tributos con énfasis en sus efectos sobre las decisiones de las unidades económicas, destacando el tratamiento -con vistas a la administración y planeamiento tributario- de los sujetos empresa.

II – MÉTODO DE TRABAJO:

El dictado será teórico-práctico, incluyendo la resolución, durante el desarrollo, de una guía de ejemplos complementarios de aplicación (ver pág. web de la materia), con el fin de lograr una mejor comprensión de los temas. Los alumnos, con orientación del profesor, **estudiarán los temas dentro de la** bibliografía recomendada y/o la que se pueda indicarse oportunamente. La Cátedra podrá exponer en la página citada información diversa, mensajes a los alumnos, notas docentes sobre temas puntuales, etc. Los métodos de enseñanza y de evaluación propiciarán la participación activa del alumnado, considerando el carácter relativamente masivo del curso.

III- CONDICIONES DE REGULARIZACIÓN:

1- Cursado:

Los alumnos deberán encontrarse habilitados para cursar la **asignatura** de conformidad con las disposiciones sobre correlatividades y demás reglamentaciones vigentes de la Facultad.

2- Regularización:

Para regularizar la materia, deberán aprobar dos evaluaciones parciales escritas, pudiendo recuperar sólo una de ellas por no haber aprobado la



misma o inasistencia. En la evaluación recuperatoria, el profesor podrá incorporar temas adicionales incluidos en el programa vigente.

3- Aprobación:

Mediante examen final escrito, en condiciones de regular o libre según normas. Los alumnos libres deberán aprobar previamente una evaluación de contenido práctico.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA: AÑO 2012.

CAPÍTULO I: ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO

1- JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA PÚBLICA EN ECONOMÍAS DE MERCADO. FUNCIONES FISCALES: ASIGNACIÓN DE RECURSOS; DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO; ESTABILIZACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO - NOCIONES.

2- ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL Y EMPRESARIA DEL ESTADO - LAS FINANZAS PÚBLICAS.

3- DERECHO FINANCIERO. DERECHO TRIBUTARIO: CONCEPTO Y DIVISIONES PARA SU ESTUDIO.

CAPÍTULO II: RECURSOS DEL GOBIERNO. TRIBUTOS

1- RECURSOS DEL GOBIERNO: DISTINTAS CLASES. TRIBUTOS: CONCEPTO, ELEMENTOS, CLASIFICACIONES.

2- PUNTOS DE IMPACTO DE LOS TRIBUTOS DENTRO DE UN MODELO DE CIRCUITO ECONÓMICO. ENFOQUES DE EQUIDAD TRIBUTARIA (BENEFICIO; CAPACIDAD DE PAGO).

3- INCIDENCIA DE LOS IMPUESTOS: CARGA FISCAL. PRINCIPIOS DE LA INCIDENCIA IMPOSITIVA. MODELOS DE EQUILIBRIO PARCIAL.

4- COSTOS DE ADMINISTRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS IMPUESTOS. DISTORSIONES IMPOSITIVAS. EQUIVALENCIA TRIBUTARIA.

CAPÍTULO III: NOCIONES DE DERECHO TRIBUTARIO - PARTE GENERAL-

1- PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA TRIBUTACIÓN. DESLINDE DEL PODER TRIBUTARIO ENTRE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO.

2- RELACIÓN JURÍDICO TRIBUTARIA PRINCIPAL: CONCEPTO. ELEMENTOS. SOLIDARIDAD TRIBUTARIA. EXTINCIÓN.

3- DETERMINACIÓN TRIBUTARIA: CLASES. DETERMINACIÓN PROCESAL DE OFICIO -NOCIÓN-.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0008196/2012

4- PRINCIPALES INFRACCIONES Y SANCIONES EN LA LEY 11.683 Y MODIF. RÉGIMEN PENAL TRIBUTARIO. PRINCIPALES TIPOS PENALES – NOCIÓN -

5- CONTROVERSIAS FISCO-CONTRIBUYENTE: ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES. NOCIÓN DE LOS DISTINTOS RECURSOS.

6- JUICIO DE EJECUCION FISCAL: CONCEPTO Y CARACTERISTICAS

7- RESPONSABILIDAD PROFESIONAL ANTE LAVADO DE ACTIVOS. NOCIÓN.

CAPITULO IV: TRIBUTACIÓN SOBRE LA RENTA. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

1-IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA PERSONAL: ASPECTOS TEÓRICOS QUE SE PLANTEAN Y SOLUCIONES, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL TRATAMIENTO QUE ACUERDA LA LEGISLACION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS REFERIDOS A: DIFERENTES CONCEPTOS DE RENTA, MEDICIÓN, ESTRUCTURA, UNIDAD CONTRIBUYENTE, DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DEL HECHO IMPONIBLE; NOCIONES SOBRE EXENCIONES, GANANCIA BRUTA, GANANCIA NETA, DEDUCCIONES, ALÍCUOTAS.

2- ALTERNATIVAS TEORICAS Y PRINCIPALES ASPECTOS DEL TRATAMIENTO EN LA LEGISLACIÓN DEL IMPUESTO, DE LOS RESULTADOS PROVENIENTES DE EMPRESAS Y DISTINTOS TIPOS DE SOCIEDADES; VALUACIÓN DE INVENTARIOS, DEPRECIACIÓN, OTROS ITEMS DE IMPORTANCIA. EL PROBLEMA DEL AJUSTE POR INFLACIÓN.

3-JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES PATRIMONIALES. DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO POR LOS DISTINTOS SUJETOS. PRINCIPALES EFECTOS ECONÓMICOS DEL IMPUESTO PERSONAL Y SOBRE SOCIEDADES.

4-GANANCIAS DE CAPITAL: CARACTERÍSTICAS; MODALIDADES PARA GRAVARLAS. EFECTO CONGELAMIENTO DE LA INVERSIÓN Y TRASLADO DEL BENEFICIO (ROLLOVER); TRATAMIENTO EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

CAPITULO V: TRANSFERENCIAS DE INMUEBLES; PREMIOS DE SORTEOS Y CONCURSOS DEPORTIVOS; GANANCIA MINIMA PRESUNTA.

1- EL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE INMUEBLES DE PERSONAS FÍSICAS Y SUCESIONES INDIVISAS. ANALISIS

2- IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA: JUSTIFICACION. ESTRUCTURA. PAGOS A CUENTA. EVALUACIÓN.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0008196/2012

3- GRAVAMEN A LOS PREMIOS DE SORTEOS Y CONCURSOS DEPORTIVOS. PRINCIPALES ASPECTOS DE LA LEGISLACIÓN NACIONAL.

CAPÍTULO VI: IMPOSICIÓN SOBRE MANIFESTACIONES DE PROPIEDAD Y RIQUEZA.

- 1- EXPRESIONES UNIVERSALES Y AISLADAS DE RIQUEZA
- 2- IMPOSICIÓN GLOBAL SOBRE EL PATRIMONIO: OBJETIVOS, ALTERNATIVAS DE INSTRUMENTACIÓN, EVALUACIÓN.
- 3- IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES. CARACTERÍSTICAS. DISPOSICIONES LEGALES REFERIDAS A: HECHO IMPONIBLE, SUJETOS (CONTRIBUYENTES; REGIMENES DE RESPONSABILIDAD SUSTITUTA); EXENCIONES; VALUACIÓN DE BIENES; ALÍCUOTAS; DECLARACIÓN Y PAGO. TRATAMIENTO DE LAS ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES SOCIETARIAS.
- 4- IMPUESTO SUCESORIO: OBJETIVOS Y MODALIDADES. LOS DENOMINADOS IMPUESTOS SUSTITUTIVOS: EVALUACIÓN.
- 5- IMPUESTO INMOBILIARIO: CARACTERÍSTICAS, EFECTOS; MODALIDADES Y PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. FUNCIONES DEL CATASTRO TERRITORIAL.

CAPÍTULO VII: IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO. IMPOSICION GENERAL AL CONSUMO.

- 1- ENFOQUES PARA GRAVAR EL CONSUMO. IMPOSICIÓN DIRECTA AL GASTO PERSONAL (ESTRUCTURA, EVALUACIÓN); IMPOSICIÓN INDIRECTA SOBRE VENTAS: PRINCIPALES ALTERNATIVAS. ANALISIS.
- 2 -IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS: ASPECTOS SALIENTES DE SU ESTRUCTURA LEGAL EN EL ÁMBITO PROVINCIAL. EFECTOS ECONÓMICOS Y PROPUESTAS DE SUSTITUCIÓN DE ESTE GRAVAMEN.
- 3- CONVENIO MULTILATERAL: NOCIÓN SOBRE SU OBJETIVO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ANÁLISIS DEL RÉGIMEN GENERAL.
- 4- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: MODALIDADES TEÓRICAS DE INSTRUMENTACIÓN; , PRINCIPIO DE PAIS DE ORIGEN Y DESTINO, EVALUACIÓN. PRINCIPALES ASPECTOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE REFERIDOS A: HECHO IMPONIBLE, SUJETOS, EXENCIONES, PERÍODO FISCAL, BASE IMPONIBLE, DÉBITO Y CRÉDITO FISCAL, TRATAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES; ALÍCUOTAS, DECLARACIÓN JURADA, PAGO, INSCRIPCIÓN. TIPOS DE RESPONSABLES Y FACTURACIÓN.



CAPITULO VIII: IMPOSICION SOBRE LOS CONSUMOS ESPECIFICOS.
IMPOSICION SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR

- 1- IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS: OBJETIVOS. EFECTOS DE IMPUESTOS SELECTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO NACIONAL DE BIENES TRANSABLES. IMPUESTOS INTERNOS: ASPECTOS SALIENTES DE LA ESTRUCTURA LEGAL VIGENTE. REFERENCIAS SOBRE OTROS TRIBUTOS
- 2- IMPOSICIÓN A LAS IMPORTACIONES: OBJETIVOS; EFECTOS.
- 3- RETENCIONES A LAS EXPORTACIONES: OBJETIVOS; EFECTOS. INCENTIVOS TRIBUTARIOS A LAS EXPORTACIONES.

CAPITULO IX: OTROS TRIBUTOS. FINANCIAMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. TRIBUTOS NO CONVENCIONALES. COORDINACION FINANCIERA EN UN REGIMEN FEDERAL DE GOBIERNO.

- 1-PRINCIPALES ASPECTOS DE OTROS TRIBUTOS: CONTRIBUCION POR MEJORAS. IMPUESTOS DE SELLOS; IMPUESTO SOBRE LOS CRÉDITOS Y DÉBITOS EN CUENTAS BANCARIAS. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOBRE EL CAPITAL DE LAS COOPERATIVAS.
- 2-NOCIONES SOBRE SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA (RÉGIMEN INTEGRADO Y SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES).
- 3-LEGISLACIÓN, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL. EL FINANCIAMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. NOCIONES DEL RÉGIMEN PREVISIONAL -LEYES 24.241, 26425 -. EFECTOS DE UN GRAVAMEN A LA RENTA SALARIAL.
- 4- TRIBUTOS NO CONVENCIONALES: EL IMPUESTO INFLACIONARIO. NOCIONES
- 5- NECESIDADES DE COORDINACIÓN FINANCIERA EN UN RÉGIMEN FEDERAL DE GOBIERNO.

BIBLIOGRAFIA:

PRINCIPAL (POR CAPÍTULOS):

CAPÍTULO I

ITURRIOZ, Eulogio. Finanzas públicas. Córdoba, s.e., 1995. 216 p. Cap. 1 (o pertinente de las ediciones anteriores).
Solicitar por: T 336 I 49856 (Ed. 1997)

MUSGRAVE, Richard Abel y MUSGRAVE, Peggy B. Hacienda pública, teórica y aplicada. Madrid, McGraw-Hill, 1992. 779 p. Caps. 1, 4 y 6.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0008196/2012

Solicitar por: T 336 M 45043 (Reimpr. 1995)

NAZARENO, Héctor Wallih, BARRA RUATTA, Orlando D., IPARRAGUIRRE, Roberto L. Lecciones de finanzas públicas. Córdoba, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas, 2009. 1 v. en 2 tomos. Caps. 1 y 4.

Solicitar por: T 336 N 50715

Guía complementaria c/ ejemplos de aplicación y/o conceptos a resolver en las clases (Pág. Web de la Cátedra en Plataforma Educativa)

CAPÍTULO II

ITURRIOZ, Eulogio. Finanzas públicas. Córdoba, s.e., 1995. 216 p. Caps. 3 y 5 (o pertinentes de las ediciones anteriores).

Solicitar por: T 336 I 49856 (Ed. 1997)

NAZARENO, Héctor Wallih, BARRA RUATTA, Orlando D., IPARRAGUIRRE, Roberto L. Lecciones de finanzas públicas. Córdoba, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas, 2009. 1 v. en 2 tomos. Caps. 1 y 4.

Solicitar por: T 336 N 50715

MUSGRAVE, Richard Abel y MUSGRAVE, Peggy B. Hacienda pública, teórica y aplicada. Madrid, McGraw-Hill, 1992. 779 p. Caps. 12 a 16.

Solicitar por: T 336 M 45043 (Reimpr. 1995)

REFERENCIAS legales: Constitución Nacional.

Guía complementaria c/ ejemplos de aplicación y/o conceptos a resolver en las clases (Pág. Web de la Cátedra en Plataforma Educativa)

CAPÍTULO III

GIULIANI FOUNROUGE, Carlos María y NAVARRINE, Susana Camila. Procedimiento tributario y de la seguridad social. 9ª ed. Buenos Aires, Lexis Nexis, 2006. 995 p.

Solicitar por: T 343.04 G 50394

VILLEGAS, Héctor Belisario. Curso de finanzas, derecho financiero y tributario. 9ª ed. Buenos Aires, Astrea, 2005. 940 p.

Solicitar por: T 343.04 V 48488

NORMAS legales: Ley de procedimiento tributario nacional; Ley penal tributaria; Código tributario de la Provincia de Córdoba.



Guía complementaria c/ ejemplos de aplicación y/o conceptos a resolver en las clases (Pág. Web de la Cátedra en Plataforma Educativa)

CAPÍTULO IV

ITURRIOZ, Eulogio. Finanzas públicas. Córdoba, s.e., 1995. 216 p. Cap. 6 (o pertinentes de las ediciones anteriores).

Solicitar por: T 336 I 49856 (Ed. 1997)

MUSGRAVE, Richard Abel y MUSGRAVE, Peggy B. Hacienda pública, teórica y aplicada. Madrid, McGraw-Hill, 1992. 779 p. Caps. 19 a 22.

Solicitar por: T 336 M 45043 (Reimpr. 1995)

NIGRO, Roberto Eduardo. Nota docente sobre temas de "Tributación sobre la renta". Córdoba, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas, 2012.

NIGRO, Roberto Eduardo, UNIA, Laura y JURI, Jorge. Nota docente sobre "Impuesto a las ganancias" (c/ actualización 2012). Córdoba, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas.

Normas legales sobre: Impuesto a las Ganancias- Solicitar en CRAI: Base de Datos Infoleg

Guía complementaria c/ ejemplos de aplicación y/o conceptos a resolver en las clases (Pág. Web de la Cátedra en Plataforma Educativa)

CAPÍTULO V

ITURRIOZ, Eulogio. Finanzas públicas. Córdoba, s.e., 1995. 216 p. Cap. 6 (o pertinentes de las ediciones anteriores).

Solicitar por: T 336 I 49856 (Ed. 1997)

Normas legales sobre: Impuesto a la transferencia de Inmuebles de Personas Físicas y Suc. Indiv., Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta e Impuesto a los Premios de sorteos y Concursos Deportivos (Ley 20630, modif. y disp. reglam.).

Solicitar en CRAI: Base de Datos Infoleg

NIGRO, Roberto Eduardo. Propositiones para mejorar la tributación directa en Argentina: evaluación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (IGMP), a casi una década de su sanción. En: 41ª Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, Córdoba, 2008. 1 CD-ROM.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0008196/2012

Solicitar por: T-CD 336.2063 J 50622

Guía complementaria c/ ejemplos de aplicación y/o conceptos a resolver en las clases (Pág. Web de la Cátedra en Plataforma Educativa)

CAPÍTULO VI

ITURRIOZ, Eulogio. Finanzas públicas. Córdoba, s.e., 1995. 216 p. Cap. 8 (o pertinentes de las ediciones anteriores).

Solicitar por: T 336 I 49856 (Ed. 1997)

MUSGRAVE, Richard Abel y MUSGRAVE, Peggy B. Hacienda pública, teórica y aplicada. Madrid, McGraw-Hill, 1992. 779 p. Caps. 24 y 25.

Solicitar por: T 336 M 45043 (Reimpr. 1995)

NIGRO, Roberto Eduardo y NAZARENO, Héctor Wallih. El impuesto a la transmisión gratuita de bienes y su reaparición en Argentina. Actualidad económica, año XIX (69), sep.-dic. 2009.

Pág. Web del IEF: ief.eco.unc.edu.ar

NIGRO, Roberto Eduardo. Nota docente sobre temas de "Imposición sobre la riqueza, impuesto sobre el patrimonio". (aspectos teóricos)

(Pág. Web de la materia Finanzas Públicas)

NIGRO, Roberto Eduardo. Filminas sobre "Esquemas sobre estructura del impuestos inmobiliario en la Provincia de Córdoba"

(Pág. Web de la materia Finanzas Públicas en Plataforma Educativa)

NORMAS legales sobre: Impuesto sobre los Bienes Personales, Código Tributario y Ley Impositiva de la Provincia de Córdoba.

Guía complementaria c/ ejemplos de aplicación y/o conceptos a resolver en las clases (Pág. Web de la Cátedra en Plataforma Educativa)

CAPITULO VII

ITURRIOZ, Eulogio. Finanzas públicas. Córdoba, s.e., 1995. 216 p. Cap. 7 (o pertinentes de las ediciones anteriores).

Solicitar por: T 336 I 49856 (Ed. 1997)

MUSGRAVE, Richard Abel y MUSGRAVE, Peggy B. Hacienda pública, teórica y aplicada. Madrid, McGraw-Hill, 1992. 779 p. Cap. 23

Solicitar por: T 336 M 45043 (Reimpr. 1995)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0008196/2012

-NIGRO Roberto E. (2007): Nota docente sobre "Temas de Finanzas Públicas: Tributación al Consumo" ; Asoc. Coop. FCE, UNC.

-Normas legales: Impuesto al Valor agregado; Impuestos Internos, Combustibles líquidos y gas natural; Ingresos Brutos Pcia de Cba (Código Tribut. y Ley Imposit. Pcia de Cba-); Convenio Multilateral. Pactos Fiscales.

Guía complementaria c/ ejemplos de aplicación y/o conceptos a resolver en las clases (Pág. Web de la Cátedra en Plataforma Educativa)

CAPITULO VIII

ITURRIOZ, Eulogio. Finanzas públicas. Córdoba, s.e., 1995. 216 p. Cap. 7 y 9 (o pertinentes de las ediciones anteriores).

Solicitar por: T 336 I 49856 (Ed. 1997)

-NIGRO Roberto E. (2007): Nota docente sobre "Temas de Finanzas Públicas: Tributación al Consumo" ; Asoc. Coop. FCE, UNC.

-NIGRO Roberto E. y VERA María Luz (2009): "Nota docente sobre Temas de Finanzas Públicas:-) Impuestos selectivos a la producción y al consumo-) Tributos al comercio exterior; Otros tributos". Asociación Coop. FCE,UNC.

-Normas legales: Impuestos Internos

- Guía complementaria c/ ejemplos de aplicación (Pág web citada).

CAPITULO IX

ITURRIOZ Eulogio : Ob. cit. Caps. 8, 9, 10 y 11

NUÑEZ MIÑANA, H.: "Finanzas Públicas" Ed. Macchi; 2º Ed., 1998. Caps. 9 y 10 (Ref. Bibliot.: T 336.2 N).

-NIGRO Roberto E y UNIA María L:" Nota docente sobre Impuesto de Sellos"(2012); en pág. web. de la Cátedra.

- GONZÁLEZ CANO, Hugo N. El federalismo fiscal y la descentralización tributaria. Boletín de la DGI, 72 (458): 115-135, febrero 1992.
Solicitar en CRAI: H 15490, n. 458, 1992



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0008196/2012

-Normas legales ppales.: Impuesto de Sellos, Régimen simplificado para Pequeños Contribuyentes ; Ley 24241 y modif.; Normativa sobre Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios.

- Guía complementaria c/ ejemplos de aplicación (Pág web citada).

COMPLEMENTARIA:

ANAD, Carolina, MAIROSSI, Vivian y UNIA, Laura. Honorarios de directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y socios administradores: tratamiento impositivo. Impuestos, tomo LVIII-B, julio 2000.
Solicitar en CRAI: H 48900, tomo LVIII-B, 2000

ANAD, Carolina, MAIROSSI, Vivian y UNIA, Laura. Resultados provenientes de acciones: tratamiento. Impuestos, tomo LIX-B, noviembre 2001.
Solicitar en CRAI: H 48900, tomo LIX-B, 2001

COSCIANI Cesare (1969) El Impuesto al Valor Agregado. Ediciones Depalma, Bs.As. (Ref. Bibliot. 336 2714 C 2217) .

DUE John y FRIEDLAENDER Ann: (1981) "Análisis Económico de los Impuestos y del Sector Público"; Ed. El Ateneo, (Ref. Bibliotec. T 336 D 38818)

DUE, John Fitzgerald y FRIEDLAENDER, Ann F. Análisis económico de los impuestos y del sector público. Buenos Aires, El Ateneo, 1977. 629 p. Caps. 17 a 18.
Solicitar por: T 336 D 29576

MANASSERO, Carlos y Otros –Cátedra de Legislación y Técnica Fiscal "I" , Departamento De Contabilidad, F.C.E., UNC.- (2008): "Impuesto a las Ganancias"; (Ref. Bibliot. T.336.24. M).

MARCHEVSKY Rubén: (2006) : "Impuesto al Valor Agregado: Análisis integral".Ed. Errepar SA.

MACON Jorge y MAÑON José.M: (1976) Contribución de Mejoras en América Latina.Edit. Fondo de Cultura Económica-BID. México, (Ref. Bibliot. 339.52. M 29708).

MEHL Lucien: (1964) "Elementos de Ciencia Fiscal".Ed. Bosch Centro Editor. Barcelona,.(Ref. Bibliot. T 336.M. 8478)

DGI: Elementos de un programa de fiscalización: Bol. DGI 325.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0008196/2012

NIGRO Roberto E: (1999) "Algunas reflexiones acerca de la imposición provincial sobre transacciones económicas. IVA compartido". 32 Jornadas de Finanzas Públicas-FCE.UNC,.-

NIGRO, Roberto Eduardo. El impuesto inmobiliario en la Provincia de Córdoba: evolución en más de una década. Algunas ideas para mejorarlo. Actualidad económica, año XVIII (64), ene.-abril 2008.

Solicitar en CRAI: H 1177.5, n. 64, 2008

Pág. Web del IEF: ief.eco.unc.edu.ar

NIGRO, Roberto Eduardo. Tributación directa e imposición sobre los bienes personales en Argentina. En: 40ª Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, Córdoba, 2007. 1 CD-ROM.

Solicitar por: T-CD 336.2063 J 49916

STIGLITZ, Joseph Eugene. La economía del sector público. 3ª ed. Barcelona, Antoni Bosch, 2000. 738 p.

Solicitar por: T 336.73 S 47323

Otros Artículos de doctrina, jurisprudencia, etc., a recomendar por la Cátedra.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE DICTADO (Primer semestre del año 2012).

MES		SEMANA				
		1º	2º	3º	4º	5º
03	C A P	-	-	-	I	II
04	I T	II	II/III	III	IV	IV*
05	U L	IV	V	V/VI	VI	VI*
06	O	VII	VII**			

(*) EVALUACIONES PARCIALES (tentativo, fechas a confirmar);
*EVALUACIONES PARCIALES (I; II); (**): EVALUACION PARCIAL DE RECUPERACIÓN.